



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA INFORMÁTICA



PREMIOS PROYECTOS FIN DE CARRERA BASES CONVOCATORIA 2009

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, convoca tres premios a los mejores Proyectos Fin de Carrera presentados en el año 2008, con el objetivo de reconocer el papel destacado que desempeña el Proyecto dentro de la formación que imparte la Escuela, estimulando y recompensando la excelencia en la realización de los mismos, y constituyendo un vehículo de promoción y difusión de los mejores trabajos realizados por los alumnos del Centro. Los premios se regirán por las siguientes bases:

1. Podrán optar a estos premios aquellos Proyectos Fin de Carrera que hayan servido a alumnos de la Escuela para superar la asignatura Proyecto Informático, durante cualquiera de las convocatorias oficiales que se han celebrado **desde el 1 de Enero de 2008 hasta el 31 de Diciembre de 2008**. En el caso de Proyectos Fin de Carrera realizados en grupo, deberán ser presentados conjuntamente por todos sus autores.
2. Se concederán tres premios a los mejores Proyectos Fin de Carrera: uno para la titulación de Ingeniería Informática, otra para la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y otro para la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Asimismo, se podrán conceder menciones honoríficas (sin dotación económica) a aquellos Proyectos que por su calidad, y a juicio del Jurado, lo mereciesen. Aquellos Proyectos realizados en grupo por alumnos de distintas titulaciones, sólo podrán inscribirse en la categoría correspondiente a una de esas titulaciones.
3. Cada premio tendrá una dotación económica de 1000 €, patrocinado por la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA). Se entregará, además, un diploma acreditativo del mismo a los autores de los Proyectos premiados, así como a los tutores de los mismos. El premio correspondiente a la titulación de Ingeniería Informática tendrá una dotación adicional (pendiente de aprobación) ofrecida por la empresa *Everis Spain S.L.*
4. El Jurado será único para las tres titulaciones y estará compuesto por los siguientes miembros:
 - Presidente: D. Jesús Torres Valderrama (Director de la ETSII)
 - Secretaria: D. Carmelo del Valle Sevillano (FIDETIA y ETSII)
 - Vocales: D. Gerardo Valeiras Reina (ETSII), D. Juan Manuel Cordero Valle (ETSII), D. Daniel Cascado Caballero (ETSII), D. Alejandro Carrasco Muñoz (ETSII) y un representante, a determinar, de una empresa o entidad pública relacionada con las TIC.
5. Los criterios que se seguirán para la evaluación de los proyectos presentados serán fundamentalmente los siguientes: la innovación tecnológica o científica, la originalidad, la independencia de la investigación, la calidad de la documentación, las posibilidades de aplicación en el ámbito empresarial y la utilidad para la resolución de problemas y/o mejoras en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



6. Todos los Proyectos candidatos deberán ser presentados por el autor o autores del mismo junto con una carta de presentación del tutor (o tutores) en el que se justifique el interés (técnico, científico, docente, innovador, ...) del Proyecto.

7. Las candidaturas se presentarán en la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, en la Avenida Reina Mercedes s/n, hasta el 1 de Junio de 2009, aportando la siguiente documentación:
 - Impreso de solicitud que se adjunta a estas bases, cumplimentado y firmado tanto por los alumnos solicitantes como por los tutores. El impreso de solicitud también se puede obtener en la citada Secretaría o en www.informatica.us.es/docs/solicitud-ppfc-2009.doc
 - Copia de la documentación del Proyecto (la misma que se presentó para la defensa del mismo), en formato electrónico (PDF) y en papel.
 - Carta de presentación del tutor(a) o tutores, tal y como se explica en el punto 6 de estas Bases.
 - Una memoria en la que se resuman los aspectos principales del Proyecto y se expongan las razones por la que se presenta.
 - Breve reseña, de no más de 100 palabras, describiendo el Proyecto. Esta reseña se usará para el comunicado a los medios, en el caso de que el Proyecto sea premiado. La presentación a esta convocatoria supone un consentimiento implícito de los autores para publicar esta reseña.
 - Cualquier documentación adicional que se considere relevante para la concesión del premio (publicaciones, transferencia tecnológica, patentes generadas,...)

El Jurado podrá requerir a posteriori, para cada Proyecto concreto, el material adicional que estime oportuno.

8. El fallo del Jurado se dará a conocer durante el mes de Junio de 2009 y tendrá carácter inapelable.

9. El Jurado podría decidir conceder premios compartidos o dejar algún premio desierto.

10. La entrega de los Premios se realizará durante el acto de clausura del curso 2008-2009. El Jurado podrá requerir a los alumnos premiados la presentación pública de su Proyecto en dicho acto, y la realización de un póster explicativo (en formato electrónico).

11. Cualquier cuestión no explícitamente recogida en estas Bases será resuelta por el Jurado.

12. La participación en esta convocatoria de Premios supone la total aceptación de estas Bases.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA INFORMÁTICA



PREMIOS PROYECTOS FIN DE CARRERA CONVOCATORIA 2009

D./DÑA.: _____ D.N.I./PASAPORTE: _____

DOMICILIO: _____ NÚMERO: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

TFNO./MÓVIL: _____ e-mail: _____

TITULACIÓN : _____

(Añadir aquí los restantes autores, si los hubiere)

TÍTULO DEL PROYECTO
Y TITULACIÓN POR LA
QUE SE PRESENTA: _____

TUTOR/TUTORA: _____

DEPARTAMENTO: _____

CONVOCATORIA: _____ CALIFICACIÓN: _____ FECHA LECTURA: _____

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA *(ampliar este cuadro lo que fuera necesario):*

--

MEMORIA JUSTIFICATIVA *(ampliar este cuadro lo que fuera necesario o adjuntar en hojas separadas):*

--

Fdo.: En Sevilla, a de de.....

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.